

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15 th. 1893.

Dirección:
120, FRONT STREET, NEW YORK.
Año 2, Número 57.

NEW YORK, 16 DE ABRIL DE 1893.

La correspondencia se dirigirá á
GONZALO DE QUESADA.
120 Front St. room 13.—N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios encaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano

DELEGADO: José Martí.

TESORERO: Benjamín Guerra.

SECRETARIO de la Delegación: Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo.

Secretario, Gualterio García.

De Tampa: *Presidente*, Carlos Roloff.

Secretario, Estéban Candau.

De Nueva-York: *Presidente*, Juan Fraga.

Secretario, Sotero Figueroa.

De Jamaica: *Presidente*, Alejandro Gonzalez.

Secretario, Juan Prego.

DIRECCIONES:

José Martí. 120 Front Street.

Benjamín J. Guerra. 221 Pearl Street.

Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.

Carlos Roloff West, Tampa.

J. D. Poyo. Key West, Fla.

A. Gonzalez. P. O. Box 80, Kingston, Ja.

CLUBS CUBANOS

CAYO HUESO

“Unión y Libertad”

“Mártir de San Lorenzo”

“Carlos Manuel de Céspedes”

“Luz de Yara”

“Cabaniguán”

“Guásimas de Jimaguayú”

“José Francisco Lamadriz”

“Occidente”

“Juan Millares, núm. 1”

“Patria y Libertad”

“Liga Patriótica Cubana”

“Perico Cestero”

“Francisco V. Aguilera”

“Hatuey”

“Yaguaramas Intransigentes”

“Pedro Figueredo”

“Cecilio Gonzalez”

“Key West”

“Donato Mármol”

“Cayo Hueso”

“Thomas Jordan”

“Santiago de las Vegas”

“Lares y Yara”

“Modesto Diaz, núm. 1”

“Agustín Santa Rosa”

“Lanton Lorraine”

“Teniente Coronel Juan Manzon, núm. 2”

“Jesus del Sol, núm. 2”

“Vanguadia de Serafin Sanchez”

“Juan Miyares, núm. 2”

“Gaspar Agüero”

“Brigadier José Gonzalez Guerra”

“Rifleros de la Habana núm. 1”

“Rifleros de las Villas”

“Modesto Diaz núm. 2”

“Donato Mármol, núm. 2”

“Sebastian Anabile y Correa”

“Ayudantes de la Patria”

“Los Treinta y tres de Goicouria”

“Rifleros de Máximo Gomez”

“General Francisco Villamil”

“Coronel J. M. Parraga”

“Ramon L. Bonachea”

“Caballería Camagueyana”

“Jimaguayú, núm. 2”

“José R. Estrada”

“Guáimaro”

“Miguel Parraga”

“Rifleros de Bembeta”

“Rafael Morales”

“Santa María del Rosario”

“Julio Grave de Peralta”

“Cuba Independiente”

“Fermin Salvochea”

“Protectoras de la Patria.

“Regimiento Enrique Reeves”

“Mercedes Varona”

“Hijas de la Libertad”

“Diez de Octubre”

“Lorenza Diaz de Marcano”

“Santa María del Rosario”

NEW-YORK

“Los Independientes.”

“José Martí.”

“Borinquen.”

“Pinos Nuevos.”

“Independientes de Cubanacán.”

“Mercedes Varona.”

“Las Dos Antillas.”

“Rifleros de la Habana, núm. 2”

“Cuerpo de Ingenieros.”

“Guerrilla de A. Maceo.”

BROOKLYN

“Henry Reeves, núm. 2”

TAMPA

“Liga Patriótica.”

“Ignacio Agramonte.”

“Aguilera.”

“El Aguila de Tampa.”

“Máximo Gomez.”

“Coronel Diego Dorado.”

“Guerrilla de Roloff.”

“Los Independientes de Tampa.

“Cuba.”

“Obreras de la Independencia.”

“Plácido.”

“Salomé Hernandez.”

“Pinos Nuevos.”

“Enrique Roig.”

“Diez de Abril.”

JACKSONVILLE

“Club Político Cubano”

BOSTON

“Cuba y Borinquen”

CHICAGO

“Tello Lamar”

PHILADELPHIA

“Ignacio Agramonte, núm. 3.”

“Silverio del Prado.”

ATLANTA

“Macheteros.”

OCALA

“Henry Reeves”

“General Jordan”

NUEVA ORLEANS

“Los Intransigentes.”

SAN AGUSTIN

“Padre Varela.”

JAMAICA

“José Maria Heredia.”

“Carlos Manuel de Céspedes.”

“Bernabé Varona.”

“Oriente.”

“Francisco Vicente Aguilera.”

“José Martí núm. 2.”

MEXICO

“Aponte, núm. 1.”

“Máximo Gomez, núm. 3.”

COMUNICACIONES OFICIALES

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
CUERPO DE CONSEJO
Secretaría.

Sr. Benjamín J. Guerra, Tesorero del Partido Revolucionario Cubano.

En la reunión celebrada por el Cuerpo de Consejo de esta ciudad la noche del 11 de Abril corriente, se dieron á conocer las cuentas generales presentadas por la Delegación, y fué acuerdo tributar á usted un Voto de Gracias público en el periódico PATRIA, no sólo por la diligencia y rectitud con que ha sabido en todo tiempo llenar su cometido, sino por la noble espontaneidad con que, en determinadas circunstancias, ha anticipado de su peculio particular los fondos necesarios para la acción rápida y bien encaminada de la Delegación del Partido.

Quien así procede en estos momentos de prueba para la causa de la independencia antillana, tiene derecho á la congratulación de los compatriotas agradecidos.

Me complace en transmitir á usted el acuerdo, y lo saludo cordialmente interpretando deseos de este Cuerpo de Consejo.

Patria y Libertad.

New York, Abril 12 de 1893.

S. F.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
CONSEJO LOCAL DE PRESIDENTES
Key West

Abril 3 de 1893.

Sr. Tesorero de este Partido.—New York.

Distinguido compatriota: Al tener conocimiento este Cuerpo de Consejo de las cuentas que usted en unión de nuestro Delegado han enviado; al saber la inversión eficaz que á los fondos de acción se han dado; al saber la magnitud

de los trabajos realizados por la Delegación con tan escasos recursos, y el poderoso concurso que ha prestado usted á la obra, acordó por unanimidad conceder á ambos un voto de gracias.

Satisfecho me siento al ser yo el que, interpretando, aunque pálidamente, los sentimientos de este Cuerpo, notifique á usted el acuerdo tomado.

Débil es esta muestra de gratitud, pero es la expresión sincera de los Sres. Presidentes al manifestar de este modo sus sentimientos.

Con la mayor satisfacción saludo á usted, señor Tesorero.

Patria y Libertad.

GUALTERIO GARCIA.

Secretario.

ELECCIONES DE DELEGADO Y TESORERO

Verificada á la vez en las emigraciones la elección para los puestos de Delegado y Tesorero del Partido Revolucionario Cubano, resultaron reelectos y proclamados por unanimidad, José Martí, para Delegado, y Benjamín J. Guerra, para Tesorero.

Lo que se comprueba por los telegramas, notas y comunicaciones siguientes:

Key West, Fla. 8 de Abril.

Reelectos Delegado y Tesorero unanimidad. Reelectos presidente y Secretario este Consejo. Felicitación entusiasta Emigración. Lunes, meeting aniversario proclamación.—Poyo, García.

West Tampa, Fla. 10 de Abril.

Elecciones efectuadas. Martí Delegado, Tesorero Guerra. Unanimidad. Viva Partido Revolucionario.—Roloff, Candau.

Ocala, Fla. 10 de Abril.

Cubanos Ocala saludan Partido y Emigración toda dia Libertad Guáimaro.—Clubs.

Kingston, Jamaica 12 de Abril.
Martí-Guerra reelectos unanimidad.—Clubs.

Ocala, Fla. 10 de Abril.

Clubs "Jordan Reeves" acordaron voto unánime reelección Martí-Guerra.—Ramón G. Ramírez, Secretario.

Ocala, Fla. 10 de Abril.

Cubanos Ocala saludan cubanos New York. Elecciones Martí-Guerra entusiasmo grande. Meeting hoy.—Ramón G. Ramírez.

Filadelfia, 10 de Abril.

"Silverio Prado" reelige aclamación Martí-Guerra. Libertad é Independencia.—J. González.

El Club "Ignacio Agramonte" número 2, de Filadelfia, votó unánime por José Martí y Benjamín Guerra, y envió á New York, como comisionado especial á dar cuenta del voto, al comandante Braulio Peña.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
CUERPO DE CONSEJO
Secretaría

Sr. José Martí, Delegado reelecto del Partido Revolucionario Cubano.

Me es gratísimo comunicarle que en las elecciones que acaban de tener lugar, ha sido usted reelecto por unanimidad de los Clubs de New York Delegado del Partido Revolucionario Cubano; así como Tesorero general el distinguido compatriota Sr. Benjamín J. Guerra.

Verificada la proclamación de ambos prestigiosos funcionarios en nuestro solemne día 10 de Abril, cumplo cordialmente el encargo de transmitirle el resultado electoral, y hago votos porque bajo su honorable dirección tengamos pronto la intensa dicha de contribuir á fundar la república democrática en nuestras Antillas eslavizadas.

Patria y Libertad.

New York, Abril 11 de 1893.

S. FIGUEROA.
Secretario.

LAS ELECCIONES DEL 10 DE ABRIL

Después de un año de trabajos asiduos; después de verse un año entero en la fatiga de juntar y preparar; después de rendirse cuenta minuciosa de sus entradas y de sus gastos; después de ver juntas, sin peligros de extravío, sumas superiores con mucho á las que se han empleado en reunir las; después de conocerse en el detalle íntimo, por los mil modos sutiles de nuestro pueblo crítico y franco,—todas las agrupaciones organizadas de los cubanos en el extranjero, todos los cuerpos cubanos, unidos bajo un plan fijo y conocido para allegar los recursos políticos y pecuniarios de la guerra de independencia de Cuba y Puerto Rico en acuerdo con las islas, se reunieron para elegir, conforme á sus Estatutos, su Delegado y Tesorero responsables, votaron hombre por hombre, y han reelegido por unanimidad al Delegado José Martí y al Tesorero Benjamín Guerra. Los representantes, que en esta consagración ven sin duda el premio y deber mayores de su vida, llevarán su carga noble, y servirán á su tierra con cuanta humildad y fervor cabe en horas grandiosas en el alma humana. Ellos no tienen el poder de hacer calzada de la mar, ni oro de la podredumbre, ni república donde no la haya por la naturaleza, ni honor en los que viven contentos sin él, y osan llamarse hombres. Ellos tienen el deber de unir, en el plazo más breve posible, todos los factores de acción que los cubanos y puertorriqueños del destierro puedan allegar para que triunfe sin odio, y con promesas de ventura permanente, la guerra de independencia de Cuba y Puerto Rico.

Pudieran otras plumas, más oratorias que reales, celebrar á lo largo, como sería de razón, el terco patriotismo criollo, y la virtud romántica, y como polaca ó israelita, del mero sentimiento de independencia del país. Pero eso no es lo que hay que loar en las elecciones del 10 de Abril; sino el mérito que con ellas dan los cubanos á quienes, de su propia casa ó de la agena, los supongan incapaces para el orden y disciplina, para el pensamiento propio, para la política de voto y representación, para la autoridad delegada y responsable, para el acomodo de voluntades diversas en el bien común, para la idea esencial del gobierno por el pueblo de los actos y hacienda del pueblo, sin los que vive ensangrentada ó muere entre cenizas la república. Mañana, cuando se viva en la patria palpante, y se disputen el triunfo la tradición soberbia y la equidad previsor, que es todo lo

que tiene que disputar en Cuba; mañana, cuando opongamos á una política recortada de preocupaciones con miras al extranjero, como la de los que en España acataron al rey José y en México llamaron al emperador, la política autóctona y veraz, que está en la explotación inmediata de la riqueza virgen por un pueblo cuyos hijos todos vean seguros sus derechos de hombre; mañana, cuando se tenga ya bajo los pies la realidad del suelo nativo, y hiervan apasionados los intereses y las virtudes, es natural que el cubano, sabedor por la experiencia agena de que un voto descuidado es un derecho perdido, y la indiferencia en el sufragio la antesala del despotismo, vote con la animación y el fuego de quien quiere poner techo firme á la casa nueva de sus hijos: que con política locuaz, y voto libre y frecuente, no hay guerra que temer, ni tiranía de arriba ni de abajo, en las democracias. Y entonces podrá ser, y debería ser, obligatorio el voto, porque nadie tiene derecho de poner á la patria en peligro por su desidia. Pero hoy, después de veinticuatro años de prueba; después de haber visto caer en la paz inesperada, aunque no inútil, una guerra de esfuerzo gigante, perdida sólo por falta de preparación y de unidad; después de haber visto con la hoga del ahorcado á tanta cabeza juvenil y tantas barbas canas; después de padecer de la zizania incesante y hábil con que el gobierno español, por bocas criminales de cubanos, trata de aflojar ó dividir las fuerzas libres de la emigración; después de oír inflexible la solicitud angustiosa de la madre anciana y la triste compañera, que cada día le ve en la expatriación menos raiz y dicha al hogar, al padre menos ventura, menos carácter y guía al hijo,—es admirable de veras la emigración que, sin el deber de la ley ni el estímulo de la pasión, sin la práctica del gobierno ni el estudio detenido del problema americano, practica antes de la república, como el único medio de obtenerla, el régimen de examen propio y voto individual que salvará á las nuevas repúblicas de América, á Cuba y Puerto Rico, de los trastornos necesarios que, por la incultura política de la masa, y las distancias inermes y caudillaje personal que en Cuba por naturaleza y carácter no tenemos, impidieron el asiento de un régimen de educación pública y equilibrio de clases en el voto, en las primeras repúblicas, recién salidas de la casta, de los países ineducados de América. Esa fe, esa orden, ese examen directo, esa confianza otorgada después del exámen, esa responsabilidad de la representación delegada, esa disciplina voluntaria y unidad de acción, es lo que el cubano ve con regocijo, y el extranjero sorprendido aplaude, en las elecciones del 10 de Abril del Partido Revolucionario Cubano. Antes, el mero sentimiento, encendido hasta la ceguera en un alma incapaz de creer en la sumisión perpetua del hombre á la ignominia, sacudida de vez en cuando, con llamarada que revelaba sólo la falta de orden revolucionario del país, la idea latente, y con razón después de la catástrofe asustada, de la independencia del país; y temía Cuba, con justicia, que una gran corazonada, una pechada de ambiciosos ó de héroes, no pudiese inspirar en el país la confianza en el pensamiento político y económico de la guerra, y la fe en su ordenación y recursos, sin los cuales son inútiles las palpitaciones más vivas de los pechos generosos. Hoy, la revolución no es la amenaza ciega de un trastorno irresponsable que augura un régimen de exclusión y de supremacías; sino la censura alta y expresa de la guerra sin objeto ni democracia suficientes, sin plan y sin tesoro, sin unidad y sin precaución, y el edicto con que el pueblo cubano proclama que entra en la república, ya al acabarse el primer siglo de nuestra América, con los hábitos de propia conciencia y cultura política que faltaban en las repúblicas de principios del siglo, al nacer, de tribus de indios, sobre un montón de familias ensoberbecidas en territorios de rebeldes distancias.

Sin pasión; sin ira; sin el engaño del sentimiento, tan fatal en su exceso como en su carencia á la buena guía de los negocios políticos; sin el propósito culpable de trastornar el país con una guerra rechazada ó desconocida que no se acomode á sus intereses y á su realidad; sin más pensamiento de persona, ó terquedad de apóstol, ó soberbia de caudillo que las que de antemano se doblegan ante un amor ferviente á la patria, sin más afán que el de poner á los habitantes de Cuba, por un gobierno propio y equitativo, en condición de asegurar sus hogares arruinados y emplear sus notables aptitudes; sin más pasión que la de la justicia entre los hombres, sin la cual no hay paz, y la de la hermandad entre los hijos de un mismo país, y entre los hombres buenos de todos los países,—los emigrados cubanos fueron á sus urnas el 10 de Abril de 1893, con los ojos vueltos á la tierra que adoran, y votaron por el Delegado que ha de continuar uniendo los elementos de la guerra corta, generosa y fuerte para la independencia de la Isla, y el Tesorero que custodia, como propiedad de los donantes, el caudal que va creciendo, día sobre día.

LA ANEXION

De un periódico mexicano.

"No se haga ilusiones color de rosa el señor X. X. autor de un folleto anexionista cubano; una vez Cuba en poder de los Estados Unidos, el pabellón de las estrellas protegerá, mas que á los cubanos, á los individuos de raza anglosajona. Aquí está California y ahí Texas, entidades en un tiempo españolas que pueden servir á Cuba de escarmiento.

Cuando la primera fué anexada á la Unión Americana, residía en ella una especie de aristocracia feudal de origen latino. Cada familia poseía leguas de terreno, cabezas de ganado que no se contaban en un día, bosques umbrosos donde la casa de osos y jabalíes hormigueaba, y casas solariegas con henchidos graneros.

Las mujeres vestían de seda y centelleaban en diamantes, en tanto que los hombres enjazzaban sus potros con gualdrapas de oro. Ved ahora la sombra que el pasado proyecta sobre el presente: los hijos de aquellos ricos señores viven en jacales de adobe, sin más terreno que en el que tienden sus huesos fatigados para dormir, sin más cabalgadura que la de Saccho, mendigos harapientos, sí, pero mendigos libres.

Los conquistadores no les expropiaron con violencia: buscaron la forma judicial para consumir la expoliación.

La familia de los Guerra, [v. gr.] poseía todo el valle de Sonoma con títulos concedidos desde Fernando VII, confirmados más tarde por Iturbide, Victoria y Santa Ana. Los conquistadores, con un pretexto ó el otro, con telas y entretelas de juicios, fueron confiscando esa inmensa propiedad rural, la que fué cayendo pedazo por pedazo semejante al Yos del Paganismo chino, fulminado por rayos invisibles.

Hoy, los vástagos de la familia Guerra moran en una choza (hut) de puerta tan baja y estrecha, que para pasar por ella necesitan arrastrarse.

España considera á los criollos iguales á los españoles en las funciones sociales, y no inferiores ante los principios jurídicos. El primer acto de los americanos al posesionarse de Cuba, sería establecer la supremacía social y jurídica sobre los nativos: respecto á la igualdad política se trasfornaría con el tiempo en pasiva ó puramente nominal. Senadores, Diputados y Jueces serían anglosajones.

Los negros y mulatos no se sentarían á la misma mesa con los americanos, ni viajarían en los mismos wagones, ni se arrodillarían en los mismos templos, tal como sucede al presente en los Estados del Sur, no obstante la emancipación proclamada por el presidente Lincoln. El criollo dueño de un ingenio, lo iría perdiendo á retazos en litigios, hasta quedar reducido á trabajar como peón en una finca en que dictaba como amo."

"MI RAZA"

Esa de racista está siendo una palabra confusa, y hay que ponerla en claro. El hombre no tiene ningún derecho especial porque pertenecer a una raza ú otra: dígame hombre, y ya se dicen todos los derechos. El negro, por negro, no es inferior ni superior á ningún otro hombre: peca por redundante el blanco que dice "mi raza": peca por redundante el negro que dice "mi raza." Todo lo que divide á los hombres, todo lo que los especifica, aparta ó acorrala, es un pecado contra la humanidad. ¿A qué blanco sensato le ocurre envanecerse de ser blanco, y qué piensan los negros del blanco que se envanece de serlo, y cree que tiene derechos especiales por serlo? ¿Qué han de pensar los blancos del negro que se envanece de su color? Insistir en las divisiones de raza, en las diferencias de raza, de un pueblo naturalmente dividido, es dificultar la ventura pública, y la individual, que están en el mayor acercamiento de los factores que han de vivir en común. Si se dice que en el negro no hay culpa aborigene, ni virus que lo inhabilite para desenvolver toda su alma de hombre, se dice la verdad, y ha de decirse y demostrarse, porque la injusticia de este mundo es mucha, y la ignorancia de los mismos que pasan por sabiduría, y aún hay quien crea de buena fe al negro incapaz de la inteligencia y corazón del blanco: y si á esa defensa de la naturaleza se la llama racismo, no importa que se le llame así, porque no es más que decoro natural, y voz que clama del pecho del hombre por la paz y la vida del país. Si se alega que la condición de esclavitud no acusa inferioridad en la raza esclava, puesto que los galos blancos, de ojos azules y cabellos de oro, se vendieron como siervos, con la argolla al cuello, en los mercados de Roma, eso es racismo bueno, porque es pura

justicia, y ayuda á quitar prejuicios al blanco ignorante. Pero ahí acaba el racismo justo, que es el derecho del negro á mantener y probar que su color no lo priva de ninguna de las capacidades y derechos de la especie humana.

El racista blanco, que le cree á su raza derechos superiores ¿qué derecho tiene para quejarse del racista negro, que le vea también especialidad á su raza? El racista negro, que ve en la raza un carácter especial ¿qué derecho tiene para quejarse del racista blanco? El hombre blanco que, por razón de su raza, se cree superior al hombre negro, admite la idea de la raza, y autoriza y provoca al racista negro. El hombre negro que proclama su raza, cuando lo que acaso proclama únicamente en esta forma emotiva es la identidad espiritual de todas las razas, autoriza y provoca al racista blanco. La paz pide los derechos comunes de la naturaleza: los derechos diferenciales, contrarios á la naturaleza, son enemigos de la paz. El blanco que se aísla, aísla al negro. El negro que se aísla, provoca á aislarse al blanco.

En Cuba no hay temor alguno á la guerra de razas. Hombre es más que blanco, más que mulato, más que negro. Cubano es más que blanco, más que mulato, más que negro. En los campos de batalla, muriendo por Cuba, han subido juntas por los aires las almas de los blancos y de los negros. En la vida diaria de defensa, de lealtad, de hermandad, de astucia, al lado de cada blanco, hubo siempre un negro. Los negros, como los blancos, se dividen por sus caracteres, tímidos ó valerosos, abnegados ó egoístas, en los partidos diversos en que se agrupan los hombres. Los partidos políticos son agregados de preocupaciones, de aspiraciones, de intereses y de caracteres. Lo semejante esencial se busca y halla, por sobre las diferencias de detalle; y lo fundamental de los caracteres análogos se funde en los partidos, aunque en lo incidental, ó en lo postergable al móvil común, difieran. Pero en suma, la semejanza de los caracteres, superior como factor de unión á las relaciones internas de un color de hombres graduado, y en sus grados á veces opuesto, decide é impera en la formación de los partidos. La afinidad de los caracteres es más poderosa entre los hombres que la afinidad del color. Los negros, distribuidos en las especialidades diversas ú hostiles del espíritu humano, jamás se podrán ligar, ni de veras ligarse, con el blanco, distribuido en las mismas especialidades. Los negros están demasiado cansados de la esclavitud para entrar voluntariamente en la esclavitud del color. Los hombres de pompa e interés se irán de un lado, blancos ó negros; y los hombres generosos y desinteresados, se irán de otro. Los hombres verdaderos, negros ó blancos, se tratarán con lealtad y ternura, por el gusto del mérito, y el orgullo de todo lo que honre la tierra en que nacimos, negro ó blanco. La palabra racista caerá de los labios de los negros que la usan hoy de buena fe, cuando entiendan que ella es el único argumento de apariencia válida, y de validez en hombres sinceros y asustadizos, para negar al negro la plenitud de sus derechos de hombres. Dos racistas serían igualmente culpables: el racista blanco, y el racista negro. Muchos blancos se han olvidado ya de su color: y muchos negros. Juntos trabajan, blancos y negros, por el cultivo de la mente, por la propagación de la virtud, por el triunfo del trabajo creador y de la caridad sublime.

En Cuba no habrá nunca guerra de razas. La república no se puede volver atrás: y la república, desde el día único de redención del negro en Cuba, desde la primer constitución de la independencia el 10 de Abril en Guáimaro, no habló nunca de blancos ni de negros. Los derechos públicos, concedidos ya de pura astucia por el gobierno español, é iniciados en las costumbres antes de la independencia de la isla, no podrán ya ser negados, ni por el español que los mantendrá mientras aliente en Cuba, para seguir dividiendo al cubano negro del cubano blanco, ni por la independencia, que no podría negar en la libertad los derechos que el español reconoció en la servidumbre. Y en lo demás, cada cual será libre en lo sagrado de la casa. El mérito, la prueba patente y continua de cultura, y el comercio inexorable acabarán de unir á los hombres. En Cuba hay mucha grandeza, en negros y blancos.

LA ALARMA DE AUTONOMIA

O porque fracasaron ellos en esta tentativa ó la otra de guerra en Cuba, en el tiempo de nuestras niñeces; ó porque no quieren contribuir al sacrificio común de que se aprovecharán después, y se dan aires de censores de los demás y de gente que no cree, para no tener que cumplir con su parte de obligación; ó porque andan

“LA GALERIA DE COLON.”

“THE COLUMBUS GALLERY.”

(LIBRO NUEVO DE NESTOR PONCE DE LEÓN:
New York, 1893.)

La patria está hecha del mérito de sus hijos, y es riqueza de ella cuanto bueno haga un hijo suyo, sobre todo si trabaja en lo que ya han trillado otros, y lo de él resulta más útil y completo que lo de sus predecesores. España tiene, en iconografía del almirante, el “Informe sobre los retratos de Cristóbal Colón,” muy sagaz y lleno, que la Academia de la Historia le imprimió á Valentín Cardenera. Feuillet des Conches publicó en francés, años hace, una crítica ordenada de las imágenes del descubridor. Ni en inglés, ni en lengua alguna, hay obra tan juiciosa é imparcial sobre los retratos colombinos, y monumentos y pinturas del descubrimiento, como la “Galería de Colón,” nutrida de historia y chispeante de personalidad, que Nestor Ponce de León, en la medalla de la cubierta de su rico libro, dedica “A Colón en el centenario del descubrimiento de América.” La cubierta es de oro y carmín, y debajo del título, como adorno, tiene una estrella.

De Colón es difícil escribir, y de todo lo suyo, porque la antipatía é incuria de una parte han dejado perder lo que la gratitud excesiva, la vanidad nacional y la necesidad humana de lo maravilloso exageraban por la otra; así es que de cuantos retratos ha distribuido Ponce de León en los tres grupos de su libro,—los de originalidad probable, los de medallas, estatuas y cuadros conformes á las descripciones impresas del descubridor, y los imaginarios,—lo más que puede decirse en pro del mejor de ellos es que se acomoda á la pintura que hacen de Colón los tres libros fidedignos de su época, puesto que las mismas *Historie* de su hijo Fernando no son de creer, desde que se duda si él las escribió, y hay que estar á lo que de Colón dice, más que la *Historia general de los hechos de los castellanos* de Francisco de Herrera y la de Fray Bartolomé de las Casas, la *Corónica de las Indias* de Oviedo, que lo vió en vida como fué, más falso que mediano, de miembros recios y vigorosos, de ojos brillantes y bien proporcionados al resto de la faz, muy rojo el pelo y de cara roja y pecosa; y amable cuando quería, ó iracundo cuando la pasión lo levantaba. El libro entero de Ponce de León se mueve sobre esta clave, sin tomar por cierto lo que halaga sus simpatías y por falso lo que las ataca, sino cifrándose á la prueba estricta, grata ó no, porque el autor es persona judicial, que peca acaso de entusiasta cuando ve en Colón “uno de los hombres más grandes que jamás existieron,” pero no está con los que tienen al Almirante por el virata ladrón y falsificador cobarde que pinta Aaron Goodrich, ni por el “embajador de Dios y el Papa Pio IX,” á quien quiso canonizar Roselly de Lorgues.

Sobre Colón, y de oídas ó lectura, pudieran muchos escribir, porque todo es, espumando las artesas de otros, ó hilando lo que dicen los viejos, presentar en forma más ó menos luciente lo sabido. Lo personal es lo que ha de celebrarse en los libros sobre Colón; y la autoridad de quien lo estudió en su estilo descompuesto y egoísta, y en el candor ó pasión discernibles de sus contemporáneos; y el juicio humano y fresco sobre aquella vida terca y ambiciosa.

Un cubano de admirable mente, Manuel Sanguiní, dibujó hace poco en la Habana con colores de historia verdadera al marino profético y batallador; otro habanero laureado, José Silverio Jorrín, perito mayor en letras y artes, “ha consagrado muchos años de su útil existencia á escribir una completísima vida del gran Almirante”; y ahora Ponce de León embellece y retoca la relación de sus imágenes con el desembarazo y agudeza que dan grato sabor á su prosa intencionada y limpia. Es como una conversación la *Galería*, entre gentes que saben de Colón cuanto hay que saber, y no habla de persona interesante sin anotarla, ni de museo ó biblioteca sin un dato feliz, ni de un pintor sin un rasgo de su carácter y época. A Paolo Giovio, el arzobispo munífico y venal de Nocera, lo pinta de cuerpo entero, rico y bajo, adulando á reyes y empleando artistas, con ocasión del “retrato de Jovius,” cuyo original, conocido hoy solo por el grabado del Almirante pensativo, es acaso el de Orchi, que está en manos de la familia del Arzobispo, muy raído y confuso, y que

no puede estar lejos de lo verdadero, porque allí se ve el atrevimiento sin el desinterés, y el alma fosca y concentrada, y el ojo fijo, hondo y adosado de quien ve lo que otros no ven, y la inteligencia ida por las nubes, y la boca amarga. Así, de pasada, con cierta controversia picante y cortés, y el gusto de reconocer el mérito, viene á ser el libro de Ponce de León como academia al aire libre, y guía de historia y de arte.

El grupo primero, de los retratos que tal vez tomaron los pintores del natural en vida del Almirante, es lo de más fuerza y cuidado de la obra, porque de ahí arrancan los juicios todos de ella, y por el estudio de él se viene á saber que no hay prueba, directa ó circunstancial, de la originalidad de ningún retrato de Colón, ni más que inducciones de que éste ó aquél, el que llaman de Rincón, acaso, ó el de Juan de la Cosa, sea retrato de vida. Del arzobispo Giovio, admirador fanático de Colón, piensa con juicio Ponce de León “que no es creíble que se contentase con una copia imaginaria de su gran compatriota, cuando había en España tanto pintor español é italiano,” y él tenía orgullo en sacar de originales los cuadros de contemporáneos de su famosa galería, sobre que Vasari dice en sus *Vidas* que Giovio tenía el retrato original entre sus cuadros de Como; pero la colección se repartió entre los herederos, y aquel Colón, á no ser el de Orchi, ha desaparecido. El de Yañez, luego que le quitaron el bárbaro repello, parece ser de una mano que pintó á Lope, Calderón y Quevedo, que son glorias más jóvenes, aunque en el Yañez se ve la frente comba é hinchada, los ojos de orbe, el labio seco y belfudo y la nariz rapaz por donde, con un poco más de soltura en el pincel, pudo ser pintado aquella alma perñosa y codiciosa. El *Lotto* femenino, apuntando al mapa de Ruysch, de 1509, no pudo ser de la persona del Almirante, muerto en 1506. El noble grabado de Capriolo en los *Cento Capitani Illustri*, se asemeja tanto al *Jovius* que puede haber nacido de él, y no se sabe de donde nació. El caballero de todo traje del inglés Anthony More, con su gola y sus rufos, y el sortijón de los dos gallos que pelean, y un marco de fina alegoría con armas diferentes de las que Oviedo describe como de Colón, no tiene del nauta más que el poder de los ojos, y el señorío que bien pudo venir de los días de orgullo en que le amó en Córdoba Beatriz Cogoletto, que se da por cuna de Colón, y su rival Cuccaro, poseen retratos antiguos, que son *Jovius* también, y copias pobres. Antonio del Rincón vivió en España, como retratista de la corte, y pudo y debió retratar á Colón, sobre todo cuando el retrato que pasa por suyo, y está de siglos atrás en la librería de los reyes, es el más vivo y lógico de todos, con el triunfo y bondad del rostro entero “en los pocos meses en que el Almirante fué feliz,” y la frente en que de veras cabe un nuevo mundo, y el jubón sin cuello y airoso tabardo. El de Banchero, del lujoso *Codice Diplomatico Colombino*, es un Rincón sonriente. Del de Juan de la Cosa, el piloto de Colón, no hay prueba de que en la carta que “*Juan de la Cosa la hizo en el puerto de Santa María en el año 1500*,” quisiera el marino retratar á su Almirante en el santo Cristóbal que, donde queda en su mapa Centro América, lleva á cuevas al niño Jesús, con la mar á los tobillos, de un continente á otro; aunque no es de pensar, como dice Ponce de León, que hombre tan ingenuo como el piloto dejara de aprovechar la significación cristiana del nombre de su patrón en la lengua nativa, para ponerle á la espalda el pretexto religioso del descubrimiento; y lo cierto es que si se le cercena la barba al san Cristóbal quedan, casi como en el de Rincón, los ojos voraces y abrasantes, el labio que cuelga, y la fuerte nariz.

Llega á PATRIA el libro suntuoso en momentos en que va el periódico á la prensa, y ni de paso siquiera cabe hablar del grupo segundo de la *Galería*, donde descuellan el indignado Colón de Barabino, en el cuadro en que explica el paso de Asia á los doctores incrédulos, y el Colón encadenado de Wappers, ceñudo y robusto como Segismundo; ni del grupo tercero, de los retratos imaginarios, donde está el de la casa de Alba, con traje de Oteló, el pelucón rizado de De Bry, el bravo del aguafuerte de Flameng, la ruina de la Habana, que parece ser el hijo natural del Almirante, el barbudo capitán de Herrera, el armenio de Hull, de pluma á la mitra y la paloma al hombro; y el hugonote de Jomard, el duque de Paramigiano, que abonó

Prescott en su libro, el grabado de Philoponus donde, de turco ó griego, va pisando anclas el “Almirante de navíos para las Indias, y el *Vieux Gastronom*, que creyó Rinck descubrir en una venduta orleanesa, y es un viejo avaro, de gorro y chaqueta, que “en su mano seca está pesando un huevo.”

Museo copioso, y causa de pensamiento sobre la variedad y grandeza de la vida, es la muy rica parte de la obra que en láminas excelentes, y con texto ameno é imparcial, enumera los monumentos principales de Colón en Europa, donde ninguno aventaja la novedad magnífica del de Barcelona, ni el de Génova, muy redondeado, ni el de Huelva escueto, ni el híbrido de Madrid; y los muchos y bellos que la munificencia del mexicano Erazón, el patriotismo creciente de Santo Domingo, el entusiasmo de Chile y Perú, y el regalo de Eugeni Montijo á Colombia han traído á América. En los Estados Unidos no hay tributos á Colón, sea la man a estatua de Filadelfia, ó la burda de Washington, ó el bello “Colón niño” de Boston, que compita con el airoso monumento, hijo del de Barcelona, en que sus paisanos de New York celebran al genovés “burlado primero, amenazado en el viaje, encadenado luego, tan generoso siempre como oprimido.” En Cuba, la más ensangrentada é infeliz de las tierras donde el italiano puso el pié, hay la estatua habanera, de buril francés y poco pensamiento, con la mano en el globo; el busto arrinconado que Espada dió al Templete; el Colón preso del español Valmijana, obra noble y dolorosa, que regaló á la Sociedad Económica el amigo del país, Gabriel Millet; el marmol de Cárdenas, descubriendo el mundo nuevo, que Piquer y Miranda trabajaron, y nació de la voluntad viril de la Avellaneda; y el Colón de Bayamo, de tierra del país. La ciudad de Colón guarda la arrogante estatua del cubano Miguel Melero; y la Habana el fogoso monumento del español Susillo, con el león que de un zarpazo abre la mar, y el Almirante hincado en la barca que corona la esfera, y al tope la cruz; y para “los supuestos restos de Colón,” hoy guardados bajo la lápida donde pasa la efigie del nieto Cristóbal por la del nauta, labran en Madrid, con los cuatro heraldos que cargan el sarcófago de bronce, la obra de genio del catalán Melida.

A los cuadros y grabados del descubrimiento da la *Galería* su última parte, muy pintoresca y cabal, donde va el orden monótono razado por la viveza de la anécdota y el calor de la biografía; juntas allí la historia y la leyenda, vése á Colón vagando de niño por la playa, en el cuadro de Concano; ó por Venecia y Lisboa pidiendo ayuda, en los lienzos de Tavarone y Pickersgill; ó con su hijo al pié, que es de lo más bello de su vida, enseñando las sendas de la mar á los dominicos hospitalarios, en las pinturas de Wilkie y Masó y Cano é Izquierdo; ó demandándole á Isabel, en la tela heroica de Brozik, apoyo para ensancharle la corona; ó saliendo de Palos, vuelto al cielo, en la escena animada de Balaca; ó ¡Tierra!, con *Solimene* y Calone y Vanderlyn y Puebla y tantos más. Muévase allí la historia entera, la fe del pobre indio, la Santa María hundida en la mar, la procesión de la vuelta en Barcelona, el almirante preso, la audiencia nueva de la reina Isabel, “en el rincón de una posada.” El cubano José Arburu, sobre el tema de un periódico madrileño, pintó con gloria la “Primer Misa en América” que con palabras como colores describe el poeta Julián del Casal, de rosa y lila el cielo, el océano brillante, el dosel del sacramento bajo la seiba gigantesca, y Colón saludando con la espada al sacerdote de brocado y oro. Pero cuando Armando Menocal, libre el genio criollo, pintó, atrevido y feliz, al descubridor de América, buscó por estudio la ceniza cubana, copió la mar airada que se rompe contra las breñas, y mostró á Colón, cargado de hierros, entrando en la barca á donde lo manda preso el español Bobadilla: la cabeza grandiosa se destaca, sobre el torvo gentío, en el horizonte azul: el cuadro chispea.

Con la *Galería de Colón*, libro único en la literatura americana, y más rico acaso en datos y láminas que las mejores publicaciones centenarias de Italia misma, ha enseñado Ponce de León, cuerdo y paciente, cómo se puede realzar con el juicio fiel y vivo, el rasgo súbito y el color breve y dichoso un tema de erudición traído y llevado, que en manos más recias pudo parar en pesada disquisición ó en polémica pueril. Ornato de librerías, depósito de consejos y hora amena es este acopio crítico de las imágenes del italiano tempestuoso é infeliz; y la bella impresión, de página ancha y lujosos dibujos, parece casa natural de la nobleza con que el libro fué compuesto y escrito.

Meeting de ratificación

El próximo domingo 16 de abril se verificará un meeting congratulatorio en “Hardman Hall, calle 19 y Quinta Avenida, á las ocho de la noche, con motivo de ratificar solemnemente la elección de Delegado y Tesorero General del Partido Revolucionario Cubano, que acaban de verificar los Clubs adscritos á dicho Partido.

En el expresado acto harán uso de la palabra, además de los patrios electos, otros oradores queridos de nuestro público.

Se invita á toda la emigración antillana, así como á los miembros de los Clubs y simpatizadores de nuestra causa.



COI ON: el retrato de Orchi.

¡TODO ES POSIBLE!

Como quien lee un sueño, ó letras de sangre en la espuma, ó frase escrita en la arena con grillos de presidiario, se lee en un periódico de la Habana que ha empezado á publicarse allí *El Constitucional*, semanario “cuya redacción en masa la forman personas nacidas en este baluarte de las glorias de la noble España en América.” Hoy, en el país que de sí propio se levanta y ordena para su entrada, por la guerra inevitable y corta, en la paz y el trabajo; hoy, en las ciudades ruidosas que se van quedando sin casas y sin hijos; hoy, cuando el gobierno sale por las calles pidiendo de comedia á las puertas cerradas un poco de fanfarria para la monarquía que viene á Chicago, á que se vea por el contraste la miseria de sus colonias monárquicas con la república de maestros de escuela, reverendos y labradores; hoy, que se pone América en la sangre el espíritu cordial y útil del mundo, y sus últimos hijos esclavos se reúnen, con la constancia que todo lo vence, para ayudar á libertar del gobierno incapaz de España á Cuba y Puerto Rico,—sale á defender á España en Cuba “una redacción nacida en este baluarte de las glorias de España en América.”

Aquí peta un cuento. Allá por 1870, en una hora de libertad que dió el gobierno de la Habana á un chiquitín que iba á España de preso político, se entró el niño por la librería de Abraidó, y, no sin que le temblaran las manos de vergüenza, leyó, asombrado de la ceguedad humana, una revista de muy buen papel, papel grueso y de viso como el terciopelo, en que la juventud de las escuelas del barrio Latino declaraba, en gran prosa y poesía, que Francia joven, y Francia entera, no podían vivir sino bajo el favor y misericordia del manto imperial de las abejas, del manto glorioso y providente de Napoleón; que el imperio era la vida, y la república un cafetín de barrio, y que los republicanos no eran jóvenes de verdad, sino de ajenjo y mugre; y que ellos, los siervos humildes del emperador, eran los únicos jóvenes. Quemaba la revista como un veneno, y daba tristeza de vivir. Los jóvenes, por lo menos, deben ser honrados.—Zarpó el vapor que llevaba á España preso al chiquitín, y al anclar en Cádiz, lo primero que dijeron los del bote de la Sanidad fué que Napoleón se había rendido en Sedan, que el imperio había muerto, y que gobernaba la república.

SECCION DE ANUNCIOS



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de enseñanza primaria y secundaria
FUNDADO EN 1885

Este establecimiento se traslada a un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a

TOMAS ESTRADA PALMA
Central Valley, Orange County, N. Y.

ANA OTERO
Profesora de Piano.

A DOMICILIO Y
EN SU
RESIDENCIA,
313 W. 14TH ST.
NEW YORK.

CASA DE FAMILIA
EN BROOKLYN A DOS CUADRAS DEL
PUENTE Y TRES DE FULTON
32 POPLAR Street.

Comida hispano-americana.—Trato exquisito.—Cuartos amueblados.
TODO A PRECIOS MODICOS.
Sritas. Estenóz. 32, Poplar St.

Herminia Andrade de Benech
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al publico en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, oian, lino y otros generos.
Recibe ordenes en el numero 374, 8th. avenida, entre 28 y 29 St.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS
COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES

por
J. D. HERNANDEZ.
Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

AURELIO RUIZ
206 WEST, 17 STREET.—CITY

Compositor y Director de orquesta de París; actualmente Director del ORFEON FRANCÉS en Nueva York.

Se ofrece para dar lecciones de canto, escuela italiana.
(Timbre, emisión, dicción y estilo.)
Y con su escogido Quinteto para Conciertos, soirées y bailes privados.
Para las Sociedades y Clubs Hispano-americanos se puede aumentar el número de ejecutantes.

Gaceta del Pueblo,
DE NEW YORK.

El periódico más barato y de mayor circulación que se publica en lengua castellana. Es conocido en todos los lugares donde se habla este idioma.

La suscripción es de cincuenta cts. al año, con un regalo a cada suscriptor y espléndidas gratificaciones a los señores agentes.

ANTONIO V. ALVARADO, Director.

"ENSAYOS POLITICOS."

Artículos y discursos por Rafael Serra.—Un volumen de 150 páginas.—Agente, M. de J. González. 306 East 85th Street.

Tip. de la
GACETA DEL PUEBLO
134, World Building.—New York.



Doctores Costales y White
439 EVERGREEN AVENUE,
BROOKLYN, N. Y.

CURAN
LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA
en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 a 8. Para más informes dirigirse en persona ó por escrito.



PARA BAILES. PARA TRABAJO.
Es superior la Ropa de Cohen.

CORTE FRANCÉS A LA ORDEN

1000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, a la orden, a \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, a la orden, \$12
Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forraos y renovamos nuestra ropa de moda.

COHEN & CO.,

Sastres Franceses,
27 y 29 ANN STREET,
a una puerta de Nassau NEW YORK.

"PLAVANO"

HOTEL y RESTAURANT,
en local excelente,

No. 28 Este calle 23,
Frente a Madison Square.

Muy conveniente a los Viajeros.
COMIDA BUENA,
HABITACIONES MODICAS,
NUESTRAS COSTUMBRES.

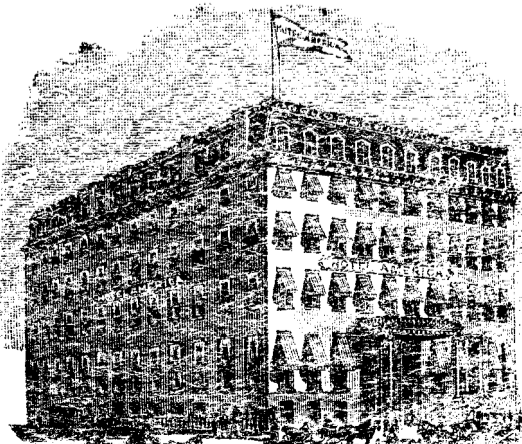
Cuartos con comida ó sin ella.

TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00
ALMUERZO, 50cts.

En la ciudad baja:

ALMUERZO Y LUNCH,
13 South William ó 57 Stone St.

HOTEL AMERICA,



BODEGA ESPAÑOLA, "Mi Primera Ofrenda"
97 Maiden Lane,
NEW YORK.

ALMACEN DE VIVERES,
Conserva alimentos y vegetales, vinos, licores, frutas en almibar etc. etc.
Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

- Selecciones de Vich.
- Chorizos, garbanzos.
- Atros de Canilla.
- Frijoles negros.
- Café, Tazajo.
- Quesos de almendra.
- Pasta de guayaba.
- Chocolate de Matias Lopez.
- Frutas Tropicales en almibar.
- Butifarras Catalanas.
- Queso patazras y de flandes.
- Pulpa de Tomarindo.
- Piedura de la Habana.
- Papel para Cigarros.
- Acetate, acotinas.
- Casabe, Calamares.
- Jabon de Castilla.
- Alcachofas, Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas

Pidase lista de precios corrientes.

FRUCONE, BALLETTO & GARDELLA

Impresores y Traductores.



Hacen con esmero, y a precios módicos toda especie de trabajos de imprenta.
PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES.

178 PARK ROW, NEW YORK.



HOTEL AMERICA,

Cable, "Berutich."
Telefono, 334 18th St.

Sucursal en Paris.

"Hotel America."
60 Rue Lafayette.

Irving Place cor. 15th St.
NUEVA YORK.

Hotel de Primer Orden.
Precios: Cuarto solo, desde \$1.00

Con comida, \$2.50 al día, según las habitaciones.

Arturo T Berutich } Proprietarios
E. Spinetti }

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

CARNE LIQUIDA.
EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEP TOGENO Y PEPTONIZADO, del

Dr. VALDES GARCIA,
MONTEVIDEO, URUGUAY.

Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.

Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente
Deposito, 90 Beaver St., N. Y.

Se vende en todas las Farmacias.

CASA DE FAMILIA
en Nueva York.

para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.

EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO
313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA
Todas las Comodidades

Habitacion y Comida: Desde \$7 semanales en adelante.

Nueva York, 313 West 14th Street.

H. W. Peabody & Co.

COMERCIANTE COMISIONISTAS
EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-América.

58 NEW STREET,
New York.

Director del Departamento Español
Enrique T. Martin.

Profesiones, Artes, Industrias
Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS.

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V. 34 Old Slip.
- AGUIERO, J. M. 50 Fulton St.
- AGUILAR, T. 235 Bleecker.
- BARRANCO & CO. 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F. 29 Fulton St.
- BALMACEIDA, LUIS. 932 Columbus Ave.
- COSIO & CO. 130 Maiden Lane.
- CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St.
- CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St.
- FONSECA & CO. 109 Front St.
- FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C. 204 Fulton St.
- LOPEZ HAVANA (IGAR CO. 86 Maiden Lane.
- MANRESA, J. 32 Platt St.
- MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St.
- MEDINA, ELIGIO, 6 University Place.
- OLIVEIRA, L. 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S. 627 Columbus Ave.
- PEREA BROS, 91 Barclay St.
- QUESADA, F. 320 4th Ave.
- RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St.
- RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St.
- ROIG, J. P. 105 Maiden Lane.
- SAUMÉ, J. 195 Allen St.
- TRUJILLO & BENEDELIS, 18 Burling Slip.
- TRUJILLO & SONS, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.

DENTISTAS

- BAZAN, ZAYAS VIRJILIO. 108 E. 17.
- BETANCOURT, G. A. 237 W. 134.
- LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St.
- QOHOA RAUL. 103 E. 14th St.
- SABATER, DOMINGO. 107 E. 30.
- ALFREDO ARGILLAGOS. 154 E. 87th St.

COLEGIOS
PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y.
QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA. 60 Lexington Ave.

MEDICOS

- AGRAMONTE, ENRIQUE. 267 W. 45th St.
- ALVAREZ, J. R. 305 E. 86th St.
- AMABLE, F. 1030 Lexington St.
- ARANGO, AGUSTIN. 125 E. 26th St.
- BARALT, LUIS A. 250 W. 57th St.
- CRISPIN, ANTONIO. 1654 Madison Ave.
- FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St.
- FERRER, J. M. 35 E. 31st St.
- GOMEZ, H. 152 W. 123d St.
- GUTIERAS, R. 107 W. 54th St.
- HENNA, J. 8 W. 49th St.
- PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St.
- QUESADA, G. J. 307 W. 28th St.
- REILING, F. 210 E. 50th St.
- ROMERO, G. 120 E. 30th St.
- SAUVALLE, J. S. 228 E. 13th St.
- SABATER, D. 107 E. 30th St.
- SARLABOUS, E. J. 90 MacDougall St.
- VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St.
- VIDAL, E. C. 241 E. 42nd St.
- VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. L.
- VICTORIA, J. LOPEZ. 422 E. 60th St.
- ZAYAS, LINCOLN. 350 W. 46th St.
- F. PELL DAVIS. 320 E. 26th St.
- Dr. R. L. Miranda. 349 W. 46.
- Dr. J. A. Terry. 249 W. 11th St.

PROFESORES DE MUSICA

- BUCHACA, 253 E. Reid St.
- COSTALES, A. 518 Evergreen.
- CRUADO, L. F. 147 Fort Green.
- DE CASTRO, J. F. 553 Henry.
- FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave.
- OSORIO JUSTO. 57 Concord St.
- PONCE, N. J. 337 First.

NOTARIOS

- GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway
- MORALES, JOSE. 137 Broadway.
- PONCE DE LEON, JULIO. 40 Broadway.
- PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway.

ABOGADOS

- AGRAMONTE, EMILIO. 118 E. 17.
- CASTELLANOS, Miguel. 124 W. 127.
- FUENTES, PEDRO M. 132 W. 41.
- GODOY, JOSE. 120 W. 35.
- NUNEZ, GONZALO. 1076 Lexington Ave.
- NAVARRO, RAFAEL. 4th Ave. Brooklyn.
- SALAZAR, ISABEL. 301 W. 55.
- SALAZAR, PEDRO. 301 W. 55.
- F. VANDERGUHT. 14 W. 127th St.

ARTISTAS

- EDELMAIN, FEDERICO. 101 W. 93.
- JIMENEZ PATRICIO. 210, 9th Ave.
- MOLINA ALBERTO. 341 5th Ave.
- PEOLI, JUAN. Young Mens Christian Association Building.

BOTICAS

- FERRER, J. N. 1657 Second Ave.
- PERAZA, DOMINGO. 301 Third Ave.
- LOUBRIEL, M. 34 Ave. & 67th St.

LOGIAS

- LOGIA "Estrella de Cuba" Bonj. Gilberta, Venura.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade. Venerable maestro. 220 East 130 St.

BODEGAS

- DESVEKNINE, P. 52 Beaver St.
- LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

RESTAURANTS

- BOULANGER. 222 Thompson St.
- CALDERIN, P. 235 Sullivan.
- MORENO, J. 173 Prince St.
- POLLEGRE, GUILLERMO. 214 Pearl.

PERIODICOS

- EL PORVENIR. 51 New St.
- GACETA DEL PUEBLO. 301 3d Ave.
- REVISTA POPULAR. 214 Wooster St.

PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUENAS.

- "Ignacio Agramonte." J. F. Silva, 214 Pearl St.
- "La América." Francisco Lahens, 214 Pearl Street.
- "La Igualdad." Manuel Coronado, 214 3d Ave.
- "Los Treinta." F. Calberin, 235 Sullivan St.
- "La Fraternidad." Santos Sánchez, 12 Downing St.
- "La Liga." Rafael Serra, 71 W. 2d St.
- "San Carlos." Eusebio Diaz, 147 E. 3d Ave.
- CLUBS POLITICOS
- "Borinquen." Sotero Figueroa, 124 Chambers St.
- "Cubanacán." Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St.
- "José Martí." Emilio Lead, 214 Pearl St.
- "Los Independientes." Juan Fraga, 239 Fulton St.
- "Pinos Nuevos." Federico Sánchez, 403 E. 33d St.
- "Mercedes Varona." Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARREBA EXPRESADAS,

EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

- AMO, PEREZ & CO. Fulton y Pearl
- ARGUELLES, ISIDRO. 172 Pearl St.
- ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St.
- DIAZA, & CO. 118 Maiden Lane.
- GARCIA PANDO & CO. 228 Pearl St.
- GARCIA & VEGA. 171 Pearl St.
- GARCIA & GUERRA. 22 Columbia St.
- GHIO & ROVIRA. 25 E. 13th St.
- GUEDALIA & CO. 547 3 Ave.
- JACOBY S. & CO. E. 42th St.
- LOPEZ R. 10 Cedar St.
- LOZANO PONDAS & CO. 209 Pearl St.
- MONNE & BRO. 39 Barclay St.
- M. PEREZ, 150 E. 14th St.
- OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 22d St.
- TORRES, J. 93 Maiden Lane.

COMERCIANTE

- ASENCIO Y COSIO. 33 Pine St.
- BARRIOS, ZACARIAS. 24 Coenties Slip.
- BARRANCO, MANUEL. 281 Pearl St.
- CORDOVA, PEDRO. Corredor. 150 Pearl.
- GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building.
- GARBERA, BENJAMIN. 118 Wall St.
- GUERRA, BENJAMIN. 281 Pearl St.
- MARSANS, ROMULO. 118 Wall St.
- MOLINS, J. S. 273 Pearl St.
- O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St.
- PEREA, L. 119 Fulton.
- PIERRA, IDEL. G. 81 New St.
- SARIEL, ARTURO. 81 New St.
- SUZARTE, E. 81 New Street.
- VERANES, LUIS. 81 New St.
- ZALDO, E. 4 Cedar St.
- RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar
- B. SCOUT, 101 Front.
- CARLOS FERRER 39 Broad
- MIGUEL FERRER, 49 Liberty
- ADOLFO VARONA, 136 Liberty
- J. N. CESTERO. 76 Pine
- VIRGLIO LOPEZ, 40 Pearl
- JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine
- ARISTIDES MARTINEZ, 509 Pearl
- R. FOWLER, 138 Pearl



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Las elecciones del 10 de abril II, 295-298

“ Mi Raza ” II, 298.300

La alarma de autonomía V, 69-71

¡ Todo es posible! V, 71-72

“La Galería de Colón”: The Columbus Gallery (Libro nuevo de Néstor Ponce de León: New York 1893) V, 203-208

De otros autores

Sotero Figueroa, Gualterio García: Comunicaciones Oficiales

José Dolores Poyo, Gualterio García: Elecciones de Delegado y Tesorero (telegrama)

Carlos Roloff, Esteban Candau: Elecciones de Delegado y Tesorero. (telegrama)

Ramón G. Ramírez: Elecciones de Delegado y Tesorero. (telegrama)

J. González: Elecciones de Delegado y Tesorero. (telegrama)

Sotero Figueroa: Elecciones de Delegado y Tesorero.

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

La Anexión (De un periódico mexicano)

Meeting de ratificación

Imágenes

Colón, el retrato de Orchi